



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404/330/332
 TELEF. FAX 087 - 255456

488-96

RESOLUCION INTERNA No.

Salta, 7 de Noviembre de 1996
 Expediente No. 12.293/96-BIS

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Srta. Teresa Raquel MARCA, D.N.I. No. 22.468.071, solicita su adscripción a la cátedra de "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuentra dentro de los términos de la Resolución del C.S. No. 504/84;

Que el Departamento y la Docente responsable de la cátedra emiten opinión favorable;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar una comisión de Adscripción para aconsejar sobre la aceptación o no del pedido de adscripción de la Srta. Teresa Raquel MARCA, D.N.I. No. 22.468.071, a la cátedra de "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la carrera de Enfermería, a la que estará integrada de la siguiente forma:

- Lic. Yolanda VILTE
- Lic. Gladys NAVARRO VERA
- Enf. Carlos Enrique FORTAL
- Enf. Lidia ALVAREZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaria Académica, Docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA



Prof. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO